



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



ACTA NÚM.08-2020

SESION EXTRAORDINARIA

24 DE ABRIL DEL 2020

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año Dos Mil Vente (2020), siendo las 10:00 A.M., se reunieron en el Salón de Eventos "Francisco Comarazzami" del Palacio Municipal, previa Convocatoria Extraordinaria para la Juramentación y Toma de Posesión de la Nuevas Autoridades para el Periodo 24 de Abril del año 2020/2024, y la Elección del Bufete Directivo para el período 24 de abril 2020-2021, los Regidores: **Keila Medina Presidenta del Concejo de Regidores; Aracelis Villanueva y el Alcalde Ramón Antonio. Echavarría, asistidos por el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores Licdo. Juan Olivo Sánchez Guzmán.**

Ausente los Regidores: Sr. José Amparo Castro Vicepresidente, Licdo. Luís Gómez Benzo, Licdo. Víctor Francisco Fernández, Dr. Guido E. Maldonado Alcántara, Dr. Ramón Gómez Mejía, Sra. Marianela Vargas, Licdo. Manuel Fernando Morales, Licda. Dannicelis Guerrero, Ing. Valentín Martínez, Licdo. Santos Pastor Santana, Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero, Dra. Mirian Pellerano Pacheco, Sr. Narciso Mercedes, Licdo. Gregorio Castro Reyes y Licdo. Marcelino Paulino.

El Señor Raffi Ubiera quien actuó como maestro de ceremonia, dijo que él sabe que en este histórico día a lo largo de todo el programa no habrán muchos aplausos, en virtud a la Pandemia del Covid-19, pero quiere pedir que el primero se esos aplausos lo tributemos al creador del universo al Dios todo poderoso; y de inmediato agradeció la amabilidad de esos aplausos. De inmediato se entonó el Himno Nacional.

El Obispo Santiago Rodríguez Rodríguez: En el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo, el amor de Cristo y la comunión del padre estén con todos ustedes. Queridos Hermanos y hermanas en este día especial para cada uno de los presentes y para el Alcalde Tony Echavarría que hoy entrega el Ayuntamiento y las nuevas autoridades que lo reciben y que es un día especial porque así el Señor lo ha querido y espera que de buenos frutos como lo hicieron las autoridades salientes y que las nuevas lo hagan bien para beneficio de la comunidad. De inmediato realizo una oración a favor de todas las nuevas autoridades y pidió que las personas que han perdido la vida en esta pandemia también sean puestas en sus oraciones.

Raffi Ubiera Maestro de Ceremonia dijo que ahora le corresponde apertura la sesión a la Presidenta Keila .



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

COMPROBADA la asistencia de los Regidores, la Presidenta Keila Medina, declaró abierta la sesión y saludos al Alcalde Tony Echavarría y al Alcalde entrante Raymundo Rafael Ortiz, y a los Regidores entrantes y al Obispo, la prensa y todo el personal que nos acompaña. Dijo que esta gestión de 4 años se realizaron grandes obras a beneficio de este pueblo y que esto es un hasta luego porque seguiremos luchando a beneficio de este pueblo y agradecer a los Regidores que lo apoyaron en su gestión y le desea lo mejor a las nuevas autoridades.

Raffi Ubiera dijo que el Alcalde saliente Tony Echavarría tendrá la oportunidad de la palabra.

El Alcalde Ramón Echavarría manifestó que quiere primero agradecer a Dios, con la satisfacción del deber cumplido y con el traspaso de mando de la Alcaldía de San Pedro de Macorís, como constitucionalmente está establecido para el periodo 2020-2024, es un día de despedida pero obviando la crisis que atraviesa el mundo es un día que se fortalece la institucionalidad del Estado especialmente la de los Gobiernos locales, ya que hoy se celebra el "Día de los Ayuntamientos" en nuestro país y se conmemora el 56 aniversario de la Revolución de abril, loor a nuestros héroes de la revolución.

Se suele decir que no hay mayor honor en ser Alcalde de la ciudad que te vio nacer, nada puede ser más cierto y está seguro de que jamás tendrá una responsabilidad mayor, porque con cada una de nuestras acciones como síndico con cada documento que firmamos estuvimos haciendo una parte de la historia a nuestro municipio aun con nuestros errores y acierto, dejamos en manos de la nueva gestión un ayuntamiento institucionalmente sólido con un personal altamente capacitados, dejamos un municipio con inversiones municipales regadas por todos los sectores y rincones, le entregamos señor Alcalde electo Rafa Ortiz, a los señores Regidores y Regidoras electo un informe detallado de tesorería con el reflejo de la cuenta de pasivos y la cuenta de activos corrientes tanto lo que tenemos en banco como a la cuenta por cobrar a inversionista y contribuyentes de nuestro municipio, dejando en el día de un saldo a favor de RD\$15,000.000.00, millones de pesos dominicano, también le entregamos un ayuntamiento con un inventario de bienes inmuebles mucho más grandes que el que recibimos en el 2002 cuando llegamos aquí, recuperamos en el año 2002, un terreno de 2000 metros y que tenían particulares y que sea invertido en inmuebles para el uso del municipio que son unos 31,600 metros cuadrados, gracias a esas adquisiciones e inversiones nuestro pueblo hoy tiene nuevas dotaciones e infraestructura entre ellas dos funerarias municipales, los jóvenes pueden realizar sus estudios universitarios en la Universidad de la UASD, el Centro Cultural Macorisano, los diversos techados y multiusos, en diferentes sectores, el Edificio que funciona la Escuela de Arte, Anexos al Cabildo, en fin que esos 31,600 metros, definen la buena inversión si los recursos se manejan con eficiencia y transparencia.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Concejo Municipal

- En este último periodo y durante casi 3 años, concluimos los procedimientos de un proyecto innovador único en el país, para la instalación de una planta de 55 megavatios de generación de electricidad a partir de la valorización de los Residuos Sólidos Urbanos siendo un proyecto de iniciativa privada que dejan en las manos de las nuevas autoridades.

No puede dejar de agradecer a cada uno de mis compueblanos y a cada Regidor que apoyaron esta gestión y a los funcionarios que me acompañaron en esta 4 gestiones y que sin ellos fuera imposible lograr todos los objetivos trazados y que se siente orgulloso de haber sido Sindico de nuestro pueblo.

Muchas gracias.. Mil gracias.

Finalmente llegue joven de 36 años a la Alcaldía y se va un poco mayor, con cabellos blancos con 54 años, peor ahora lo dejo en manos de un joven Alcalde y le desea el mayor de los éxitos y que Dios ilumine su camino, "San Pedro Somos todos". Quiere dejar algo que una persona le envió que duro casi 22 años compartiendo en esta gestión y se la envió por escrito cito: "Mirad que te mando que te esfuerces y seas valientes, no temas, ni desmayes porque Jehová tu Dios. Estará contigo en donde quieras que vayas. Josué capítulo 1, versículo 9". Bendiciones.

Después de estas pablaras fue aplaudido por los presentes.

En el período constitucional que hoy finaliza obtuvimos logros significativos para el municipio, guiados a partir del año 2013 por el Plan Municipal de Desarrollo. Por primera vez en la historia del municipio, las acciones del Gobierno local estuvieron enmarcadas en estrategias de planificación consensuadas por sus munícipes.

Permítanme mencionar solamente los que consideramos los más importantes logros para el municipio en el período que hoy termina, sin menospreciar aquellas obras y acciones que aun siendo pequeñas resuelven grandes problemas de la comunidad.

Una de las acciones de mayor impacto socioeconómico, es la compra del edificio para la filial de la UASD en San Pedro de Macorís. Cumplimos con nuestro compromiso de asumir la adquisición del edificio del antiguo hospital Dr. Georg, y hoy los pobres cuentan con una academia en la cual pueden formarse profesionalmente. Es una acción que nos satisface como Gobierno local promotor de la educación, porque nos garantiza un futuro con un valioso recurso humano disponible.

Raffi Ubiera maestro de ceremonia invito al a Dra. Angela Corporan en representación de la Junta Municipal Electoral, para tomar el Juramento al Alcalde entrante el Ing. Raymundo Rafael Ortiz Díaz y a la Vice Alcalde la Sra. María Yolanda Jacobo.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

La Dra. Angela Corporan Suplente del Presidente de la Junta Municipal Electoral, buenos días, le acompaña para tomar también el juramento el Magistrado Fiscal Procuradora General de la Republica Dr. Chanel Desigomez. De inmediato se les invito al Alcalde y a la Vice Alcalde a levantar su mano derecha para tomarle su juramento, en nombre de la Junta Central y del a Junta Municipal de San Pedro de Macorís, Juran ustedes cumplir por la Constitución de la República y por la Ley 176-07,.

El Alcalde Raymundo Rafael Ortiz Díaz y la Vice Alcalde Sra. María Yolanda, manifestaron que Juran cumplir con el mandato de la Constitución y la Ley.

La Dra. Angela Corporan Suplente del Presidente de la Junta Municipal Electoral, que Dios y la sociedad lo premien, de lo contrario Dios se lo tomaran en cuenta. Quedan debidamente juramentados.

Al momento de su juramentación fueron aplaudidos por el público.

El Alcalde entrante Raymundo Ortiz dio las gracias a Dios y que lo llene de humildad y sabiduría para asumir esta responsabilidad y al pueblo y su partido para que esto fuera posible, y a su familia en especial a su esposa. Dijo que asume con una Pandemia y esto será un reto para trabajar de la mano con las demás instituciones y que a partir de ahora San Pedro debe cambiar.~

Raffi Ubiera maestro de ceremonia invito al a Dra. Angela Corporan en representación de la Junta Municipal Electoral, para tomar el Juramento, a los Regidores entrantes:

El Licdo. Juan Olivo Sanchez le dio lectura a los certificados para los cargos de Alcalde, vice-alcaldesa, Regidores y Suplentes de Regidores quienes fueron elegidos en las pasadas elecciones del 15 de marzo del 2020, ellos son: ✓

ARQ. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ	ALCALDE
LICDA. MARIA YOLANDA JACOBO RIVANS	VICE-ALCALDE
ROBERTO ENRIQUE ENCARNACIÓN MEDINA	REGIDOR
LEOCADIO SOLANO RODRIGUEZ	SUPLENTE REGIDOR
LUIS MANUEL AMONTE ROSARIO	REGIDOR
AURA RAQUEL ALMONTE ROSARIO	SUPLENTE REGIDOR
MASSIEL AIMEE DURAN AYBAR	REGIDOR
YAFREISY ALMONTE FRANCO	SUPLENTE REGIDOR



Ayuntamiento San Pedro de Macoris
Concejo Municipal

JOSE DE LEON RAMOS	REGIDOR
PATRICIO GIRON ALVAREZ	SUPLENTE REGIDOR
ARACELIS VILLANUEVA FIGUEROA	REGIDOR
AURORA MARIA ROSADO BARETT	SUPLENTE REGIDOR
BRYAN ELIEZER CORDERO CALCAGNO	REGIDOR
SANDY CASTILLO LAUREANO	SUPLENTE REGIDOR
MIGUEL ARREDONDO QUEZADA	REGIDOR
LEÓNIDAS ENRIQUE MOTA CORNELIO	SUPLENTE REGIDOR
LUI MILCIADES DE LA CRUZ MEDINA	REGIDOR
JUANA SURANY GUZMAN LOCKHART	SUPLENTE REGIDOR
FRANCISCO ANTONIO FRÍAS ROMERO	REGIDOR
MIGUEL ANGEL GOMEZ GABRIEL	REGIDOR
WENDY CARMINA REYES ALDUEY	REGIDOR
ROSSY CORONADO SANTIAGO	SUPLENTE REGIDOR
FLOR CELINA ÁLVAREZ POLANCO	REGIDOR
MARGARITO MEDINA RAMÍREZ	SUPLENTE REGIDOR
LUISA PIERRET YAN DE FUSTEN	REGIDOR
MIGUELINA ZORRILLA SÁNCHEZ	SUPLENTE REGIDOR
ODALIS RAMOS	REGIDOR
EDUARDO MARIANO INIRIO PÉREZ	SUPLENTE REGIDOR
RAMÓN ANTONIO LEONARDO RIVERA	REGIDOR
ROBERTO WILLIAMS SÁNCHEZ	SUPLENTE REGIDOR
MANUEL ALBERTO MEJÍA MEJÍAS	REGIDOR
VERÓNICA DINAYIS CANO MEJÍA	SUPLENTE REGIDOR
CARLOS JOAQUÍN JIMÉNEZ	REGIDOR
MARIANELA VARGAS BRITO	SUPLENTE REGIDOR
FELIPE DE LOS SANTOS GUERRERO	REGIDOR
RAMONA ALEXANDRA FEBLES PEÑA	SUPLENTE REGIDOR

La Dra. Angela Corporan en representación de la Junta Municipal Electoral, para tomar el Juramento, a los Regidores, Juran ustedes cumplir por la Constitución de la República y por la Ley 176-07,. Los Regidores manifestaron que Juran.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

La Dra. Angela Corporan Suplente del Presidente de la Junta Municipal Electoral, que Dios y la sociedad lo premien, de lo contrario Dios se lo tomaran en cuenta. Quedan debidamente juramentados.

De inmediato tomo posesión de la Presidencia Provisional el Regidor de Mayor edad y recayó al Regidor Dr. Odalis Ramos.

El Presidente Provisional Odalis Ramos dijo que de inmediato iban a elegir el nuevo bufete que va a dirigir el ayuntamiento de San Pedro de Macorís 2020-2021.

El Regidor Ramón Leonardo, propuso que la votación de sea de manera pública.

La propuesta fue secundada y aprobada por todos los Regidores.

El Regidor Luis De la Cruz propuso a la Regidora Aracelis Villanueva como Presidenta y a la Vice Presidencia al Regidor Miguel Arredondo, debido a la experiencia que tienen.

El Lic. Juan Olivo Sánchez manifestó que la propuesta fue secundada por los regidores presentes

No votaron Aracelis Villanueva y Miguel Arredondo.

El Regidor Odalis Ramos procedió a someter, en virtud que no hay más planchas.

Todos los Regidores votaron a favor a unanimidad.

El Concejo de Regidores aprobó designar como Presidente del Concejo Municipal al a Dra. Aracelis Villanueva y al Dr. Miguel Arredondo como Vicepresidente.

De inmediato fueron debidamente juramentados por La Dra. Angela Corporan Suplente del Presidente de la Junta Municipal Electoral.

La Dra. Aracelis Villanueva Presidenta Electa: En primer lugar, quiero darle las gracias a nuestro señor el creador por que el permitió que no solo el sino todos los colegas, el nuevo alcalde, la vice alcaldesa así como todos ustedes en la mañana de hoy estemos aquí presentes. Quiere agradecer a todos sus colegas que votaron por él para obtener la presidencia, en el periodo 2020-2021. Quiere agradecer a su familia y que junto Alcalde San Pedro de Macorís se relanzara para las mejorías que necesitan este pueblo y este es el mejor momento de cambiar la historia de San Pedro de Macorís y



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal

se siente comprometida para el verdadero cambio y que empezara cuando Luis Abinader asuma la Presidencia de la Republica.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:17 A.M., la Presidenta declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.


DRA. ARACELIS VILLANUEVA
Presidenta Concejo de Regidores
AV/JOSG/


LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ G
Sec. en Func. del Concejo de Regidores